

ACTA NÚMERO 35.

TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P., GESTIÓN 2021-2024.

En el Municipio de Charcas, del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosi. S. L. P., siendo las 14:00 Catorce Horas, del Día 01 Uno del Mes Marzo del Año 2023 Dos Mil Veintitrés, Reunidos en el Lugar que ocupa el Privado de la Presidencia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosi, S. L. P., Designado como Recinto Oficial para llevar a cabo las Sesiones de la Junta de Gobierno, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024, con Domicilio Oficial ubicado en Calle 1º de Mayo Número 137, Zona Centro, de la Ciudad de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., de conformidad por lo dispuesto en el Articulo 12 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, se encuentran Reunidos los Integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024: la C. Rosalva Alva Medina, Presidente del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia: la C. L. T. S. Nora Guadalupe Rivera Castañeda; Secretaria Técnica; la C. Lic. María Antonieta Hernández Galván, Contralor Interno: el C. Lic. Marco Antonio Padilla Ramos, Asesor Jurídico; la C. L. T. S. Lucero Guadalupe Castillo González, Primer Vocal; el C. Dr. Luis Chávez Hernández, Segundo Vocal; la C. Master Verónica Cepeda Martinez, Tercer Vocal; la C. Lic. Celina Cuevas Delgado, Cuarto Vocal y, la C. Profra. María de Lourdes Pérez Ramírez, Quinto Vocal, Quienes fueron Convocados para Sesionar en Forma Ordinaria, mediante Citatorio que les fue Entregado Personalmente, con por lo menos Cuarenta y Ocho Horas de Anticipación, con el Orden del Día correspondiente, Instalado el Acto, se Abre la Sesión Ordinaria, bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA.
- 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN VÁLIDA DE LA SESIÓN.
- 3.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL ANUAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL



DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P., DEL EJERCICIO FISCAL 2022, POR PARTE DE LA C. MARÍA DEL ROSARIO VÁZQUEZ MONTEJANO, TITULAR DEL ÁREA ADMINISTRATIVA, DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P., GESTIÓN 2021-2024.

## 4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Como PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.- La C. L. T. S. Nora Guadalupe Rivera Castañeda, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024. Procedió a pasar Lista de Asistencia a los Integrantes de esta Junta de Gobierno. encontrándose presentes, el Presidente del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, la C. Rosalva Alva Medina; la Secretaria Técnica, la C. L. T. S. Nora Guadalupe Rivera Castañeda; el Contralor Interno, la C. Lic. María Antonieta Hernández Galván; el Asesor Jurídico, el C. Lic. Marco Antonio Padilla Ramos; el Primer Vocal, la C. L. T. S. Lucero Guadalupe Castillo González; el Segundo Vocal, el C. Dr. Luis Chávez Hernández; el Tercer Vocal, la C. Master Verónica Cepeda Martínez; el Cuarto Vocal, la C. Lic. Celina Cuevas Delgado y el Quinto Vocal, la C. Profra, María de Lourdes Pérez Ramírez, encontrándose presentes 9 Nueve, de los 9 Nueve Integrantes de la Junta de Gobierno, esto es, la Totalidad del Cuerpo Colegiado, Informado de ello al Presidente del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosi, S. L. P., Gestión 2021-2024.

Acto seguido, COMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN VÁLIDA DE LA SESIÓN.- En Uso de la Voz, la C. Rosalva Alva Medina, Presidente del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosi, S. L. P., Gestión 2021-2024, Quien Preside la Sesión, Procedió a Declarar Formalmente Instalada y Válida la Sesión, por Reunirse el Quórum Legal, que establece el Ordinal 12 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, Expresando que las Determinaciones, se Aprobarán por Mayoría de Votos de los Miembros presentes y que, el Presidente de la Junta de Gobierno, tendrá el Voto de Calidad, en Caso de Empate.

A continuación, COMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL ANUAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P., DEL EJERCICIO FISCAL 2022, POR PARTE DE LA C.



MARÍA DEL ROSARIO VÁZQUEZ MONTEJANO, TITULAR DEL ÁREA ADMINISTRATIVA, DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P., GESTIÓN 2021-2024.- Pide la Palabra la C. Rosalva Alva Medina, Presidente del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024, Quien Manifiesta que en Materia Normativa, son Facultades y, Obligaciones de los Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, Aprobar la Cuenta Pública Anual que, presente el Titular del Área Administrativa del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Remitiéndola al Congreso del Estado para su Revisión y Fiscalización, a más tardar el Día Quince de Marzo del Año siguiente al del Ejercicio, motivo por la cual, Solicita a la C. L. T. S. Nora Guadalupe Rivera Castañeda, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024, que Solicite Autorización a los Miembros de la Junta de Gobierno, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024, para que, Comparezca al Desarrollo de la Sesión Ordinaria de mérito, la C. MARÍA DEL ROSARIO VÁZQUEZ MONTEJANO, Titular del Área Administrativa, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024, para que, Desglose y Explique todos y cada uno de los Conceptos que Engloba la Cuenta Pública Anual del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., del Ejercicio Fiscal 2022, a fin de estar en Condiciones de Discutir, Analizar y, en su Caso, Aprobarla, en consecuencia, la C. L. T. S. Nora Guadalupe Rivera Castañeda, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis, Potosi, S. L. P., Gestión 2021-2024, Pide Permiso a los Integrantes de la Junta de Gobierno, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024, para que, Ingrese al Desahogo de la Sesión Ordinaria en cuestión, la C. MARIA DEL ROSARIO VÁZQUEZ MONTEJANO, Titular del Área Administrativa, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosi, S. L. P., Gestión 2021-2024, por consiguiente, una vez que los 09 Nueve Miembros de la Junta de Gobierno, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia. de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024, Otorgaron su Anuencia, se le Permitió la Entrada a la C. MARÍA DEL ROSARIO VÁZQUEZ MONTEJANO, Titular del Área Administrativa, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024, al Desarrollo de la Sesión Ordinaria que nos ocupa, Quien Procedió a Desglosar y Explicar Minuciosamente todos y cada uno de los Conceptos que, Engloba la Cuenta Pública Anual del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., del Ejercicio



Fiscal 2022, Solventando a los Integrantes de la Junta de Gobierno, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosi, S. L. P., Gestión 2021-2024, todas y cada una de las Interrogantes que se Formularon respecto a la Cuenta Pública Anual del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosi, S. L. P., del Ejercicio Fiscal 2022 (que se Anexa, al Apendicé de esta Acta). Posteriormente, se Retira la C. MARÍA DEL ROSARIO VÁZQUEZ MONTEJANO, Titular del Área Administrativa, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosi, S. L. P., Gestión 2021-2024, para pasar a Analizar y Discutir el Punto que Precede, consecuentemente, una vez que fue Suficientemente Discutido el Punto que Antecede, la C. L. T. S. Nora Guadalupe Rivera Castañeda, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024, Sometió a Votación entre los Miembros de la Junta de Gobierno, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024, la Aprobación o, en su caso, Desaprobación de la Cuenta Pública Anual del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosi, S. L. P., del Ejercicio Fiscal 2022, Presentada por la C. MARÍA DEL ROSARIO VAZQUEZ MONTEJANO, Titular del Área Administrativa, del Sistema Municipalo para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosi, S. L. P., Gestión 2021-2024, misma que, RESULTÓ con una Votación de 09 Nueve Votos a Favor. 0 Cero Votos en Contra v. 0 Cero Abstenciones, por lo tanto, por Unanimidad de Votos de los Integrantes de la Junta de Gobierno, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosi, S. L. P., Gestión 2021-2024, se Aprueba la Cuenta Pública Anual del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosi, S. L. P., del Ejercicio Fiscal 2022, Presentada por la C. MARÍA DEL ROSARIO VAZQUEZ MONTEJANO, Titular del Area Administrativa, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024, la cual, se Ordena a las C. C. MARÍA DEL ROSARIO VÁZQUEZ MONTEJANO y L. T. S. Nora Guadalupe Rivera Castañeda, Titular del Área Administrativa y. Coordinadora General cada una respectivamente, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024, sea Remitida al H. Congreso del Estado de San Luis Potosi, para su Revisión y, correspondiente Fiscalización, a más tardar el Día 15 Quince de Marzo del Año 2023 Dos Mil Veintitrés.

Finalmente, COMO CUARTO Y ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CLAUSURA DE LA SESIÓN.- La C. Rosalva Alva Medina, Presidente del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024, Declara que Siendo las 15:00 Quince Horas, del Día 01 Uno del Mes de Marzo del Año 2023 Dos Mil Veintitrés, los Trabajos de



la Junta de Gobierno Concluyeron, Declarándose Válidos, Legales y Obligatorios, los Acuerdos que se Tomaron por Mayoría de Votos, durante el Desarrollo de la Sesión Ordinaria de mérito, conforme lo dispone el Numeral 12 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, Levantándose la presente Acta y, Firmando para Constancia de Ley, los que en ella Intervinieron.

C. Rosalva Alva Medina.

PRESIDENTE DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P., GESTIÓN 2021-2024.

L.T.S. Nora Guadalupe Rivera Castañeda. SECRETARIA TÉCNICA. Lic. Maria Antonieta Hernándsz Galván. CONTRALOR INTERNO.

Lic. Marco Antogio Padilla Ramos. ASESOR JURÍDICO. L.T.S. Lucero Guadalupe Castillo González.

PRIMER VOCAL.

Dr. Luis Chavez Hernandez. SEGUNDO VOCAL. Master Verónica Cepeda Martinez. TERCER VOCAL.

Lic. Celina Cuevas Delgado. CUARTO VOCAL. Profra. Maria de Lourdes Perez Ramírez.

QUINTO VOCAL.



C. L. T. S. NORA GUADALUPE RIVERA CASTAÑEDA EN SU CARÁCTER DE COORDINADORA DEL SMDIF DE CHARCAS SAN LUIS POTOSÍ, PERIODO DE GESTIÓN 2021-2024.



QUE LA JUNTA DE GOBIERNO SE DESARROLLO EN LOS TÉRMINOS QUE EL ACTA No. 35 ORDINARIA QUE DICHA JUNTA SEÑALA, POR LO CUAL NO TENGO IMPEDIMENTO PARA FIRMAR Y SELLAR EN LA CIUDAD DE CHARCAS SAN LUIS POTOSÍ AL PRIMER DÍA DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.





L.T.S. NORA GUADALUPE RIVERA CASTAÑEDA SECRETARIA TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO PERIODO DE GESTIÓN 2021-2024



### ORDEN DEL DÍA

Con fecha de 01 de Marzo del 2023 se inicia la siguiente sesión.

- 1.- Pase de lista.
- Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión.
- 3.- Objetivo de la Reunión.

PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL ANUAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P., DEL EJERCICIO FISCAL 2022, POR PARTE DE LA C. MARÍA DEL ROSARIO VÁZQUEZ MONTEJANO, TITULAR DEL ÁREA ADMINISTRATIVA, DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P., GESTIÓN 2021-2024

5 - Clausura de la sesión.



DEPENDENCIA:	SMDIF CHARCAS, S.L.P.
DEPARTAMENTO:	COORDINADORA DEL ORGANISMO.
ASUNTO:	CITATORIO.

C. ROSALVA ALVA MEDINA PRESIDENTA DEL SMDIF PRESENTE.

C. NORA GUADALUPE RIVERA CASTAÑEDA, en mi Carácter de Coordinadora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Periodo de Gestión 2021-2024, ante Usted con el debido respeto, comparezco y paso a exponer:

Por medio de la presente y de la manera más atenta me permito enviarle un cordial saludo y a la vez invitarla a una Sesión ORDINARIA de la Junta de Gobierno el dia Miércoles 01 Uno de Marzo del presente año en punto de las 14:00 catorce horas en el Lugar que ocupa el Privado de la Presidencia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Designado como Recinto Oficial para llevar a cabo las Sesiones de la Junta de Gobierno, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024, con Domicilio Oficial ubicado en Calle 1º de Mayo Número 137, Zona Centro, de la Ciudad de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., de conformidad por lo dispuesto en el Artículo 12 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, atendiendo al Orden del Día que se anexa al escrito de cuenta.

Sin otro particular por el momento, esperando contar con su asistencia, se despide de usted, su atenta y segura servidora.

Becibi 27/2/23 Baracl all

ATENTAMENTE



C. L. T. S. NORA GUADALUPE RIVERA CASTAÑEDA COORDINADORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. PERIODO DE GESTIÓN 2021-2024.



DEPENDENCIA:	SMDIF CHARCAS, S.L.P.
DEPARTAMENTO:	PRESIDENCIA DEL ORGANISMO
ASUNTO:	CITATORIO.

L.T.S. NORA GUADALUPE RIVERA CASTAÑEDA COORDINADORA DEL SMDIF PRESENTE.-

C. ROSALVA ALVA MEDINA, en mi Carácter de Presidente del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Periodo de Gestión 2021-2024, ante Usted con el debido respeto, comparezco y paso a exponer:

Por medio de la presente y de la manera más atenta me permito enviarle un cordial saludo y a la vez invitarla a una Sesión ORDINARIA de la Junta de Gobierno el día Miércoles 01 Uno de Marzo del presente año en punto de las 14:00 catorce horas en el Lugar que ocupa el Privado de la Presidencia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Designado como Recinto Oficial para llevar a cabo las Sesiones de la Junta de Gobierno, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024, con Domicilio Oficial ubicado en Calle 1º de Mayo Número 137, Zona Centro, de la Ciudad de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., de conformidad por lo dispuesto en el Artículo 12 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, atendiendo al Orden del Día que se anexa al escrito de cuenta.

Sin otro particular por el momento, esperando contar con su asistencia, se despide de usted, su atenta y segura servidora.

# ATENTAMENTE



C. ROSALVA ALVA MEDINA

PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. PERIODO DE GESTIÓN 2021-2024.



DEPENDENCIA:	SMDIF CHARCAS, S.L.P.
DEPARTAMENTO:	PRESIDENCIA DEL ORGANISMO
ASUNTO:	CITATORIO.

LIC. ADMÓN. MARÍA ANTONIETA HERNÁNDEZ GALVÁN CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF PRESENTE.-

C. ROSALVA ALVA MEDINA, en mi Carácter de Presidente del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Periodo de Gestión 2021-2024, ante Usted con el debido respeto, comparezco y paso a exponer:

Por medio de la presente y de la manera más atenta me permito enviarle un cordial saludo y a la vez invitarla a una Sesión ORDINARIA de la Junta de Gobierno el día Miércoles 01 Uno de Marzo del presente año en punto de las 14:00 catorce horas en el Lugar que ocupa el Privado de la Presidencia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Designado como Recinto Oficial para llevar a cabo las Sesiones de la Junta de Gobierno, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024, con Domicilio Oficial ubicado en Calle 1º de Mayo Número 137, Zona Centro, de la Ciudad de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., de conformidad por lo dispuesto en el Artículo 12 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, atendiendo al Orden del Día que se anexa al escrito de cuenta.

Sin otro particular por el momento, esperando contar con su asistencia, se despide de usted, su atenta y segura servidora.

#### ATENTAMENTE



C. ROSALVA ALVA MEDINA

PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. PERIODO DE GESTIÓN 2021-2024.



DEPENDENCIA:	SMDIF CHARCAS, S.L.P.
DEPARTAMENTO:	PRESIDENCIA DEL ORGANISMO
ASUNTO:	CITATORIO.

LIC. MARCO ANTONIO PADILLA RAMOS ASESOR JURÍDICO DEL SMDIF PRESENTE.-

C. ROSALVA ALVA MEDINA, en mi Carácter de Presidente del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Periodo de Gestión 2021-2024, ante Usted con el debido respeto, comparezco y paso a exponer:

Por medio de la presente y de la manera más atenta me permito enviarle un cordial saludo y a la vez invitarla a una Sesión ORDINARIA de la Junta de Gobierno el día Miércoles 01 Uno de Marzo del presente año en punto de las 14:00 catorce horas en el Lugar que ocupa el Privado de la Presidencia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Designado como Recinto Oficial para llevar a cabo las Sesiones de la Junta de Gobierno, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024, con Domicilio Oficial ubicado en Calle 1º de Mayo Número 137, Zona Centro, de la Ciudad de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., de conformidad por lo dispuesto en el Artículo 12 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, atendiendo al Orden del Día que se anexa al escrito de cuenta.

Sin otro particular por el momento, esperando contar con su asistencia, se despide de usted, su atenta y segura servidora.

ATENTAMENTE

C. ROSALVA ALVA MEDINA

PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. PERIODO DE GESTIÓN 2021-2024.



DEPENDENCIA:	SMDIF CHARCAS, S.L.P.
DEPARTAMENTO:	PRESIDENCIA DEL ORGANISMO
ASUNTO:	CITATORIO.

LIC. T.S. LUCERO GUADALUPE CASTILLO GONZALEZ
PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SMDIF
PRESENTE.-

C. ROSALVA ALVA MEDINA, en mi Carácter de Presidente del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Charcas, Estado de San Luis Potosi, S. L. P., Periodo de Gestión 2021-2024, ante Usted con el debido respeto, comparezco y paso a exponer:

Por medio de la presente y de la manera más atenta me permito enviarle un cordial saludo y a la vez invitarla a una Sesión ORDINARIA de la Junta de Gobierno el dia Miércoles 01 Uno de Marzo del presente año en punto de las 14:00 catorce horas en el Lugar que ocupa el Privado de la Presidencia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Designado como Recinto Oficial para llevar a cabo las Sesiones de la Junta de Gobierno, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024, con Domicilio Oficial ubicado en Calle 1º de Mayo Número 137, Zona Centro, de la Ciudad de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., de conformidad por lo dispuesto en el Artículo 12 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, atendiendo al Orden del Día que se anexa al escrito de cuenta.

Sin otro particular por el momento, esperando contar con su asistencia, se despide de usted, su atenta y segura servidora.

Recibi 27/02/23 (Gfor

ATENTAMENTE



C. ROSALVA ALVA MEDINA

PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. PERIODO DE GESTIÓN 2021-2024.



DEPENDENCIA:	SMDIF CHARCAS, S.L.P.
DEPARTAMENTO:	PRESIDENCIA DEL ORGANISMO
ASUNTO:	CITATORIO.

DR. LUIS CHAVEZ HERNÁNDEZ DIRECTOR DEL HOSPITAL RURAL #15 DE CHARCAS, S.L.P. PRESENTE.

C. ROSALVA ALVA MEDINA, en mi Carácter de Presidente del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Periodo de Gestión 2021-2024, ante Usted con el debido respeto, comparezco y paso a exponer:

Por medio de la presente y de la manera más atenta me permito enviarle un cordial saludo y a la vez invitarla a una Sesión ORDINARIA de la Junta de Gobierno el día Miércoles 01 Uno de Marzo del presente año en punto de las 14:00 catorce horas en el Lugar que ocupa el Privado de la Presidencia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Designado como Recinto Oficial para llevar a cabo las Sesiones de la Junta de Gobierno, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024, con Domicilio Oficial ubicado en Calle 1º de Mayo Número 137, Zona Centro, de la Ciudad de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., de conformidad por lo dispuesto en el Artículo 12 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, atendiendo al Orden del Día que se anexa al escrito de cuenta.

Sin otro particular por el momento, esperando contar con su asistencia, se despide de usted, su atenta y segura servidora

ATENTAMENTE

AUNICIPAL CHATCAL LA 2021-2024 For his Familias de la Patria Chiquita

C. ROSALVA ALVA MEDINA
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.
PERIODO DE GESTIÓN 2021-2024.



DEPENDENCIA:	SMDIF CHARCAS, S.L.P.
DEPARTAMENTO:	PRESIDENCIA DEL ORGANISMO
ASUNTO:	CITATORIO.

MASTER EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA VERÓNICA CEPEDA MARTÍNEZ DIRECTORA DE USAER 21 ZONA 10 EDUCACIÓN ESPECIAL, CHARCAS, S.L.P. PRESENTE.

C. ROSALVA ALVA MEDINA, en mi Carácter de Presidente del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Periodo de Gestión 2021-2024, ante Usted con el debido respeto, comparezco y paso a exponer:

Por medio de la presente y de la manera más atenta me permito enviarle un cordial saludo y a la vez invitarla a una Sesión ORDINARIA de la Junta de Gobierno el día Miércoles 01 Uno de Marzo del presente año en punto de las 14:00 catorce horas en el Lugar que ocupa el Privado de la Presidencia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Designado como Recinto Oficial para llevar a cabo las Sesiones de la Junta de Gobierno, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024, con Domicilio Oficial ubicado en Calle 1º de Mayo Número 137, Zona Centro, de la Ciudad de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., de conformidad por lo dispuesto en el Artículo 12 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, atendiendo al Orden del Día que se anexa al escrito de cuenta.

Sin otro particular por el momento, esperando contar con su asistencia, se despide de usted, su atenta y segura servidora.

ATENTAMENTE



1506/23

C. ROSALVA ALVA MEDINA

PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. PERIODO DE GESTIÓN 2021-2024.



DEPENDENCIA:	SMDIF CHARCAS, S.L.P.
DEPARTAMENTO:	PRESIDENCIA DEL ORGANISMO
ASUNTO:	CITATORIO.

LIC. CELINA CUEVAS DELGADO COORDINADORA DE CASA GRANDE PRESENTE.-

C. ROSALVA ALVA MEDINA, en mi Carácter de Presidente del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Periodo de Gestión 2021-2024, ante Usted con el debido respeto, comparezco y paso a exponer:

Por medio de la presente y de la manera más atenta me permito enviarle un cordial saludo y a la vez invitarla a una Sesión ORDINARIA de la Junta de Gobierno el día Miércoles 01 Uno de Marzo del presente año en punto de las 14:00 catorce horas en el Lugar que ocupa el Privado de la Presidencia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Designado como Recinto Oficial para llevar a cabo las Sesiones de la Junta de Gobierno, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024, con Domicillo Oficial ubicado en Calle 1º de Mayo Número 137, Zona Centro, de la Ciudad de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., de conformidad por lo dispuesto en el Artículo 12 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, atendiendo al Orden del Día que se anexa al escrito de cuenta.

Sin otro particular por el momento, esperando contar con su asistencia, se despide de usted, su atenta y segura servidora.

#### ATENTAMENTE

MUNICIPAL STATE ST

C. ROSALVA ALVA MEDINA

PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. PERIODO DE GESTIÓN 2021-2024.



DEPENDENCIA:	SMDIF CHARCAS, S.L.P.
DEPARTAMENTO:	PRESIDENCIA DEL ORGANISMO
ASUNTO:	CITATORIO.

PROFESORA MARÍA DE LOURDES PÉREZ RAMÍREZ COORDINADORA MUNICIPAL DEL SNTE SECC 26 REGIÓN VII DE CHARCAS, S.L.P. PRESENTE .-

C. ROSALVA ALVA MEDINA, en mi Carácter de Presidente del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Charcas, Estado de San Luis Potosi, S. L. P., Periodo de Gestión 2021-2024, ante Usted con el debido respeto, comparezco y paso a exponer:

Por medio de la presente y de la manera más atenta me permito enviarle un cordial saludo y a la vez invitarla a una Sesión ORDINARIA de la Junta de Gobierno el día Miércoles 01 Uno de Marzo del presente año en punto de las 14:00 catorce horas en el Lugar que ocupa el Privado de la Presidencia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Designado como Recinto Oficial para llevar a cabo las Sesiones de la Junta de Gobierno, del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., Gestión 2021-2024, con Domicilio Oficial ubicado en Calle 1º de Mayo Número 137, Zona Centro, de la Ciudad de Charcas, Estado de San Luis Potosí, S. L. P., de conformidad por lo dispuesto en el Artículo 12 del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, atendiendo al Orden del Día que se anexa al escrito de cuenta.

Sin otro particular por el momento, esperando contar con su asistencia, se despide de usted, su atenta y segura servidora:

#### ATENTAMENTE

PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CHARCAS, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

PERIODO DE GESTIÓN 2021-2024.